

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.— En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.— En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.— En el extranjero semestral, treinta y seis pesetas.— (Las de fuera, pago adelantado).— Número suelto, diez céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.— Oficiales y de espectáculos por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 5; en 5.ª, 3.— Los demás anuncios: cada centímetro l. en 1.ª plana, 3 pías., en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.— Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.— Al ancho de dos, en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.— Al ancho de tres, en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.— Al ancho de cuatro, en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.— Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.— Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.— TARIFA DE COMUNICADOS.— De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NUMERO 19.800

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 | Miércoles 22 de Marzo de 1922 | Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

LO DE MARRUECOS EL DEBER DE TODOS

Las impresiones de Marruecos siguen manteniendo en tensión la inquietud pública. No cesan como materia de información periodística las tristes novedades.

Las últimas noticias nos han traído nuevos pesimismo acerca de un asunto de tan vivo interés como el rescate de prisioneros. Se habían lanzado a la publicidad impresiones esperanzadas, optimistas. Después, volvemos a la desesperanza. Y estos continuos cambios de unas negociaciones laboriosas y difíciles con la morisma sublevada, repercuten en el espíritu nacional, aumentando cada día la ansiedad de las gentes.

No hay por ahora, a lo que parece, rescate de prisioneros. La perfidia rifeña, siempre artera y traidora, hace imposible todo cálculo, toda afirmación. Estamos pendientes de las oscuras maquinaciones de unos cabileños informales y crueles, con los cuales no se puede pactar. Y hemos de resignarnos a lo que nos deparen los futuros acontecimientos, ya que el camino emprendido hasta hoy para conseguir el rescate, no ha ofrecido otra cosa que resultados negativos por la pérdida y cobardía actuación de un enemigo bárbaro.

La noticia es profundamente dolorosa y deseamos con toda nuestra alma que estos pesimismo se desvanezcan cuanto antes. Nada de esto debe deprimir el espíritu nacional, porque la entereza y el patriotismo de todos son condiciones indispensables para el éxito definitivo. Tampoco debe apartarse la atención pública de otras noticias culminantes de la campaña, que han de ser acogidas con ánimo sereno y que merecen la preocupación de los gobernantes españoles.

Se preparaba concienzudamente la operación sobre Alhucemas, pero los moros se han adelantado con sus agresiones contra nuestra plaza. En otros puntos, la morisma rebelde ha recrudescido sus ataques. Y todo ello ha servido para que nuestras tropas den una prueba más de su elevado espíritu y de su admirable valor, castigando energicamente al enemigo.

Sin embargo, Marruecos va a ser eternamente para nosotros una lección de cosas. No dudamos de la preocupación que merece al Gobierno la magna cuestión marroquí. No ponemos tampoco en duda que toda la buena voluntad de los gobernantes se encamina a conse-

guir el acierto con el menor sacrificio para la nación. Pero nos encontramos ante una realidad amarga. No vislumbramos el fin de la campaña de Marruecos.

Desde el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla hasta la fecha, la atención nacional, tristemente impresionada y dolorida, está fija en la zona de nuestro Protectorado. El país, con una abnegación y un patriotismo admirables, ha dado todo lo que se le pedía en nombre del interés nacional, ha respondido con generosidad y entereza al llamamiento de la Patria. Hemos hecho en Marruecos sacrificios enormes para cumplir compromisos internacionales y defender el prestigio español. Hemos enviado a las inhospitalarias tierras marroquíes nuestra juventud y nuestro oro... Y hemos esperado al fin, sin nerviosismos ni peligrosas impacencias.

Sin embargo, no será exagerado que a estas alturas, después de muchos meses de campaña, nos atrevamos a pensar en la conveniencia de una acción más rápida y decisiva que acabe con una situación que nos cuesta demasiado. Y no resultará impertinente que haya quien piense en una más presurosa liquidación del problema de Marruecos, tal como convenga a los más altos y sagrados intereses nacionales, para que no se prolongue lo que nos será muy difícil soportar por tiempo indefinido.

No puede haber quien dude del resultado de la campaña. Hemos acumulado en Marruecos todos los elementos indispensables para dominar la rebeldía. Pero hay que llegar, repetimos, a una más rápida liquidación del problema, para que no vuelvan a sorprendernos tristes novedades como las que ahora nos han traído las informaciones de Melilla. Hay que llegar al fin, sin precipitaciones peligrosas desde luego, pero sin más retrasos que los que se estimen indispensables.

Porque es preciso, y los gobernantes serán los primeros en acordarlo, que el problema de Marruecos no siga pesando demasiado en la vida nacional. Y es el Gobierno el que ha de dar al país la sensación de que está perfectamente orientado, de que no tiene vacilaciones respecto al rumbo y fin de la campaña y dispuesto a cumplir sus deberes con la misma decisión con que España ha cumplido los suyos.

La Prensa y el "trust" del papel

Leemos en *El Liberal* de Madrid: El acuerdo de la A. G. P. (los Almacenes Generales de Papel, es decir, el trust), adoptado hace pocos días, es, ya lo hemos dicho una nueva maniobra de su táctica coactiva, que fracasará como han fracasado los otros recursos que ha ido empleando para esclavizar a la Prensa libre. En nombre de la A. G. P., precisamente de esa entidad—no de la industria total del papel, porque en varias comarcas de España hay fabricantes que no elaboran el papel para periódicos—concertaron con la Prensa, bajo la garantía del Poder público y firmaron el decreto de bases los señores, Porta y Mendía.

Ese decreto está vigente, y en él se previno—la previsión estaba indicada—que la A. G. P. no podría, no puede, retirar el suministro de papel a los periódicos sin preaviso de tres meses.

Y como la A. G. P., aunque pretenda desentenderse con una burda apariencia, sigue siendo la entidad que aspera la producción que además es absurdo el argumento de que en una estipulación pueda descargarse una de las partes de aquello que le obliga simplemente porque no le convenga puesto que con procedimiento tan cómodo no habría contratos posibles, ni en el mercantil ni en el privado, la A. G. P. cumplirá su obligación contractual perfectamente definida y prevenida en las bases del susodicho decreto.

El Poder público se encargará del cumplimiento con todo el rigor necesario. Sin perjuicio de ello, los directores de los principales periódicos diarios de Madrid—excepción, huelga decirlo, de los relacionados con la Papelera—se reunieron ayer, y firmaron el siguiente acuerdo:

Reunidos los abajo firmantes, en representación de los periódicos que se determinan, acuerdan unánimemente solicitar del Gobierno la libre importación del papel de diarios y revistas, sin trabas de ninguna clase, en el caso de que la A. G. P. confirme el incumplimiento del Real decreto vigente 15 Julio último, que se promulgó a virtud de convenio entre la representación de la ciudad Sociedad y de la Prensa periódica.

Firman el repetido acuerdo los siguientes periódicos: *La Epoca, La Correspondencia de España, A. B. C., El Liberal, El Heraldo de Madrid, El Universo, El Siglo Futuro, El Debate, El Pensamiento Español, Vida Nueva, La Tribuna, El Ejército Español, Diario Universal, Ejército y Armada, El Mundo, Informaciones, El Imparcial.* Y firma también don Luis Ortega Morjón, como presidente de la Federación de publicistas y Prensa no diaria, entidad que representa numerosas revistas.

Instrucción pública
Reingreso.—Se concede la vuelta al servicio activo a doña Victoria Valljo, maestra de Málaga.

Institutos.—La Gaceta del 16 del actual inserta los ascensos de categorías de los Institutos.
Se anuncia de nuevo a traslado la cátedra de Agricultura del Instituto de Gerona.

Universidades.—Se anuncian a traslado las cátedras de Derecho Mercantil de las Universidades de Santiago y Murcia.—*Aguino.*

POLÍTICA
Ayer marchó a Madrid el jefe del partido liberal y diputado a Cortes por la circunscripción, don Pascual Nacher.

En la estación fué despedido por sus numerosos amigos políticos y partidarios.
El señor Nacher estará de regreso el sábado de esta semana.

Ecós de Hacienda
Pagos para hoy
Hoy, serán hechos libramientos efectivos a don Antonio Puchol Camacho, don José María Álvarez, don Rafael Valverde Márquez, don Ricardo Payol y señor Depositario Pagador de Hacienda.

Personal
Ha sido nombrado oficial de segunda clase de esta Tesorería don Pedro Rull Calderón de la Barca que servía en la Administración de Contribuciones de Cádiz.

Han sido ascendidos a oficiales de segunda clase los que eran de tercera, don José Peña y don José Casanova, los que continuarán prestando sus servicios en estas oficinas de Hacienda.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Aduna de Adra don José Maldonado que sirve en esta Tesorería.

PRIMAVERAL

Primavera eres tú la estación más hermosa, simbolizas el lema de la eterna existencia, eres la portadora de la fecundación, tu nos traes el pólén del jazmín y la rosa y a nosotros poetas, tu nos traes la esencia de una nueva y más bella, divina inspiración.

Tu transformas en todo, con tu soplo de diosa, de la vida las cosas que se agitan y viven y a los seres invitas nuevamente a gozar. Por tí la larva pasa a ser la mariposa, en tí, los que infinitas penas sufren y gimen, el realismo vislumbran a su eterno soñar.

En las flores los pétalos tu rompes cautelosa, abriendo sus fragancias, mostrando sus bellezas a los dorados rayos de nuestro amado Sol, añades al ambiente tu risa misteriosa, alejas de las almas pretéritas tristezas y fundes la armonía de todo en el crisol.

Me encantan más que todo tus tardes de misterio, en las que flota como policromo salterio, la maravilla inmensa del más sublime amor, invitan a las almas amantes que se besen y en estos besos puros, temblando, se confiesen, que la verdad suprema radica en el Amor.

José JIMÉNEZ CASTILLO

PARENTESIS
Primavera "oficial"

Ayer 21, era el día señalado para la entrada oficial de la Primavera. Y en efecto, la estación florida, ha entrado con un acompañamiento de lluvias, fríos y ventiscas, que demostro han, que la Primavera ha hecho la prima de veras, y esta es la prima verdad de la estación entrante que ha resultado peor, que las ferroviarias de tercera, y ya es decir.

La noche anterior fué de las más invernales y acuosas que darse pueden, una vera noche del más crudo invierno.

Y es que en los tiempos que corremos, el reinado de todo lo absurdo queda estafado. No es de extrañar que el verano en este año con nieves, y el invierno con suaves y olorosas brisas que favorezcan la floración de las y de los lilas.

Que ya, no es de extrañar en esta época que corremos, que los toreros—*verbo en gracia*—usen solideo, e ideas de Vázquez Mella y los necríticos, chaquetilla corta y pensamientos a lo Lenin.

Lea usted
"Heraldo de Madrid"
Disputación provincial

Aun cuando sólo restan diez días para la terminación del ejercicio económico, quedaban ayer como sobrantes en los almacenes de los establecimientos benéficos los siguientes artículos de los de mayor consumo:

Garbanzos, 790 kilos; arroz, 243; bacalao, 133; higos de costal, 957; tocino, 121; patatas, 4.022; lentejas, 17; azúcar, 12; carbón y leña, 5.192; jabón, 51.1; chocolate, 151; café, 46; harina, 3.750; aceite, 779 litros, gasa 3.690 metros.

Más de las dos terceras partes de los mismos quedarán sobrantes para el ejercicio próximo en la mayoría de los artículos.

Respecto a medicamentos y material de cura se facilita cuanto recetan los médicos de la beneficencia, incluso los medicamentos específicos, aun cuando no estén en petitorio.

La comida de los Hospitales y Asilos

Comida dada en el día de ayer en los Hospitales y Asilos:
Hospital de San Juan de Dios.—Desayuno: Sopa y café con leche. Comida: Sopa de fideos, cocido, vino. Cena: Arroz con carne, café con leche, raciones especiales de carne, huevos y leche.

Hospital de San Lázaro.—Desayuno: Sopa y chocolate con leche. Comida: Sopa, cocido con verdura, principio, bistek. Cena: Huevos y patatas fritas, café.

Hospicio Provincial.—Desayuno: Café con leche y pan. Comida: Sopa de arroz, cocido, postre higos. Cena: Estofado de carne.

Anunciándose en EL DEFENSOR DE GRANADA, puede usted presentar sus ventas

Nuestras crónicas de Marruecos

El Carnaval que hemos traído a Africa

Hemos traído a Marruecos, el Carnaval. Ha sido un bagaje que, indudablemente, para nada ha de influir en la civilización indígena, tal como aquí se manifiesta en estos días de anturaje. Es más nosotros queremos crear que nuestros protegidos han de presentarse por que nos cubrimos la cara con una careta grotesca; nos vestimos con trajes inverosímiles y salimos a la calle saltando y brincando como si algún bicho maligno nos hubiese picado.

Afortunadamente, el Carnaval adquiere agudeza el estrecho, una nueva modalidad. En vez de lucir por las calles su ropaje policromo y chillón, gusta de engalanarse en las sociedades y casinos. El Casino Español y demás sociedades recreativas de la plaza, vistieron sus amplios salones con guirnaldas, alegorías y banderas; llevaron a ellos algunos conjuntos musicales, de banda unos, de piano y cuerda otros, y estos aventureros africanistas, esta gran comunidad cívico-militar que es engranaje de una labor ruda e ingrata,—y que lleva aquí una vida monótona y aburrida,—festeja a Momo lanzándose a las delicias del *one step* o del *foxtrot* clásico *agarrado*,—y concediendo premios a los mejores disfraces de mujer, la mayoría, declarados destierros.

En sus demás aspectos, el Carnaval es aquí nulo. Ni carrozas artísticas, ni estudiantinas, ni comparsas. Escasas, muy pocas máscaras han debutado por estas nuevas rias del ensanche, donde ya empiezan a levantarse edificios; un teatro nuevo, casas para bancos españoles... Hasta ahora (oh famosa idiosincrasia de la española) no los tenemos, y hemos de hacer nuestras pequeñas operaciones financieras en los bancos franceses, pues el de España, instalado recientemente, no hace operaciones, con gran extrañeza de todos.

Ecós de sociedad

El domingo a las ocho de su noche, fué bautizada en la parroquia de la Magdalena, una hermosa niña, hija de doña Josefa Ubaldo Rodríguez y don Fernando Peralta.

Se le impuso el nombre de Encarnación; siendo padrinos, doña Paulina Romero y don José Sánchez Cobo, y testigos, don Rafael Camacho y don Francisco Torres.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con licores. Del sexo bello recordamos a las simpaticísimas señoritas Emilia Océte, Carmen Ruiz, Encarnación y Josefa Peralta, Angelitas Romero, Encarnación Madrid, Carmela Casarri, Encarnita López, Rosario Nieto, Pepita Real, Eugenia Lozano, María Luisa Camacho, Concha López, Lolita Roldán y otras muchas; y del sexo fuerte a don Luis, don Rafael y don Antonio Camacho; don José Lindes, don Rafael Chioño, don Manuel Mesa, don Luis Esteban, don José Roldán y don Emilio Ramos.

Se organizó un animadísimo baile. Alumnos de la Academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias» (San Matías 23) que aprobaron ayer el primer grupo completo: En Artillería, don Salvador Sánchez Carrillo, don Antonio Calvo Álvarez y don Miguel Fernández Gómez; en Ingenieros, don Andrés López de Hierro Marín.

Para asistir al banquete que el almirante de la escuadra inglesa da en el buque insignia, en Málaga, ayer marcharon el alcalde de Granada don José Gómez Jiménez, y el teniente de alcalde don Manuel González Gómez.

Ha regresado de sus posesiones de Gil de Ojeda (Jaén), el rico propietario y diputado provincial don Enrique Moreno Aguiria, acompañado de su distinguida familia.

El día 19, festividad de San José, en la Iglesia de San Andrés, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima y distinguida señorita Conchita Rodríguez Gómez y el joven propietario don Nicolás Carmona Vázquez.

Bendijo la unión don Jesús Mérida, canónigo del Sacra-Monte; siendo padrinos los contrayentes por doña Pilar Gómez, viuda de Rodríguez, madre de la novia, y don Vicente Carmona, padre del novio.

La novia, que estaba encantadora, lució rico vestido *charmeuse*. Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

La feliz pareja, que con tal motivo recibieron muchas felicitaciones y numerosos regalos, salieron para Córdoba, Madrid y otras capitales.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, doña Angeles España, esposa del capitán de Caballería don Eduardo García González.

Ha salido para Madrid, el catedrático de esta Facultad de Medicina don Enrique Gómez Entralla, que ha sido designado para formar parte de un tribunal de oposiciones.

El próximo día 25, festividad de la Encarnación, tendrá lugar el enlace de la bellísima y distinguida señorita Eloisa Morell, con nuestro querido amigo el joven y distinguido literato granadino don Antonio Gallego y Burín.

—Acompañado de su bella esposa, se encuentra en nuestra ciudad, don Rafael Márquez Castillejos.

—Acompañada de su distinguida familia, ha salido para la corte la bella señorita Angustias Rodríguez Valdivieso.

—Se encuentra restablecida por completo, la moribunda señorita Antonia Valverde Bolívar.

—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Elisa Lg.

Pocas máscaras, repito, hemos visto por estas calles-carreteras del ensanche. Si acaso, algún adelfo, bajo cuyo grotesco disfraz, queremos adivinar al pobre *pasajero* que valiéndose de ropa tan lamentable se las ha ingeniado para aprovechar el día y olvidar la penosa vida de campaña y el recuerdo de los suyos, con un poco de vino. Pero en general, puede decirse que sólo en las sociedades celebramos aquí el Carnaval. Concretados en templos sus salones, acude a ellos a ejercer el rito riente y cascabelero, la multitud pagana.

Alguno más, convive con nosotros en las sociedades estas horas de música, alegría y color. Este more que nos contempla sería y serenamente, sonríe a ratos, socarronamente, enigmáticamente, de forma que nos inquieta un poquitin. Quisiéramos poder arrancarle el secreto de su pensamiento, de su sonrisa burlesca ante los saltos y gritos de los ensanchados...

Afortunadamente, recibimos nuestro Carnaval en casa, y evadimos muchas sonrisas como ésta, cortante y molesta.

Y es que—ahora caemos en la cuenta—el Carnaval no tiene aquí manifestación artística alguna. Aparte de cuatro mamarrachos y del sencillo disfraz sin trascendencia no nos habíamos preocupado de ofrecer a la admiración de estas gentes la pompa artística del Carnaval en relación con nuestra misión aquí: coches, carrozas, alegorías a España en Marruecos... algo que, poniendo en sus retinas una nota atractiva, les hubiese hecho sentir una nueva sensación artística e insospechada, ya que la labor civilizadora ha de tener en su fondo lo que por bello habla al espíritu: esto es, manifestaciones, expansiones de Arte.

Rafael LOPEZ RIENDA

L. rache

Los invitados fueron obsequiados con espléndido.

Alumnos de la Academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias» (San Matías 23) que aprobaron ayer el primer grupo completo: En Artillería, don Salvador Sánchez Carrillo, don Antonio Calvo Álvarez y don Miguel Fernández Gómez; en Ingenieros, don Andrés López de Hierro Marín.

Para asistir al banquete que el almirante de la escuadra inglesa da en el buque insignia, en Málaga, ayer marcharon el alcalde de Granada don José Gómez Jiménez, y el teniente de alcalde don Manuel González Gómez.

Ha regresado de sus posesiones de Gil de Ojeda (Jaén), el rico propietario y diputado provincial don Enrique Moreno Aguiria, acompañado de su distinguida familia.

El día 19, festividad de San José, en la Iglesia de San Andrés, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima y distinguida señorita Conchita Rodríguez Gómez y el joven propietario don Nicolás Carmona Vázquez.

Bendijo la unión don Jesús Mérida, canónigo del Sacra-Monte; siendo padrinos los contrayentes por doña Pilar Gómez, viuda de Rodríguez, madre de la novia, y don Vicente Carmona, padre del novio.

La novia, que estaba encantadora, lució rico vestido *charmeuse*. Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

La feliz pareja, que con tal motivo recibieron muchas felicitaciones y numerosos regalos, salieron para Córdoba, Madrid y otras capitales.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, doña Angeles España, esposa del capitán de Caballería don Eduardo García González.

Ha salido para Madrid, el catedrático de esta Facultad de Medicina don Enrique Gómez Entralla, que ha sido designado para formar parte de un tribunal de oposiciones.

El próximo día 25, festividad de la Encarnación, tendrá lugar el enlace de la bellísima y distinguida señorita Eloisa Morell, con nuestro querido amigo el joven y distinguido literato granadino don Antonio Gallego y Burín.

—Acompañado de su bella esposa, se encuentra en nuestra ciudad, don Rafael Márquez Castillejos.

—Acompañada de su distinguida familia, ha salido para la corte la bella señorita Angustias Rodríguez Valdivieso.

—Se encuentra restablecida por completo, la moribunda señorita Antonia Valverde Bolívar.

—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Elisa Lg.

Sección judicial

Boletines para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Alcala la Real: Don Francisco Funes con doña Carmen Ruiz sobre incidente; abogados, señores Moscoso y Luna Pérez; procuradores, señores Romero y Pérez Bellido; secretario, señor Paro.

Juzgado de Almería: Doña Inés López Marín y otros con don Francisco Clemente Baeza sobre desahucio; abogado, señor López proconductor, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera: Juzgado de Guadix: Contra José Pérez Vichez por coacciones; abogados, señores Camacho y Medina; procuradores, señores Romero y Cano; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Contra José Casado Hernández por disparo; abogados, señores Camacho y Carrascosa; procuradores, señores Onieva y Cano; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Contra Julia Jimenez y otro por disparo; abogados, señores Ramírez Andrés y Lorenzo Medina; procuradores, señores Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Contra Antonio Martínez Martínez por lesiones; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra José Quezada Montaña por robo. Tribunal de jurado; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Pleito
En la secretaria de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el juzgado de Mancha Real, entre don José Hernández Beltrán sobre concurso de acreedores de doña Dolores Calatrava.

EL CASO DOREIGA
Un incendio

En la noche del 16 del corriente, se declaró un incendio en la casa número 14 de la placeta de Cartuja en Motril, propiedad del vecino don Eduardo Posadas Martín.

El fuego se inició en una habitación dedicada a tienda, siendo extinguido el siniestro al poco rato. Ardieron generos por valor de cinco mil pesetas.

El siniestro fué casual.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

pez Maties, para el abogado don José de Cárdenas y Nieves. —Marchó a Andújar para asistir a una monteria, el ex senador don José Cassinello. —Marchó a Valencia acompañando a su bella hermana Patrocino, que va a ingresar en un convento de Gandía, el concejido industrial don Rafael López López.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7 Casa del "Heraldo" DESDE GUADIX

Ha fallecido en esta localidad don Miguel Hernández Requena, persona que por sus excelentes dotes, gozaba de grande estimación entre sus convecinos.

A su entierro, que ha sido una imponente manifestación de duelo, han concurrido todas las clases sociales, que han querido rendir el último tributo al que en vida fué verdadero modelo de honradez y de caballerosidad.

Ocuparon la presidencia de la festividad comitiva, el alcalde de esta ciudad don José Cañas Castillo; el virtuoso canónigo de esta S. I. C. don Juan de Dios Ponce, el juez de primera instancia del partido don Ramón Morales, y por la familia del finado, el ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia de Oviedo don José Porcel, y el joven abogado y rico propietario don José Hernández.

Las cintas del feretro freron llevadas por el ilustrado notario don Antonio Montes Díaz, el subdelegado de Medicina del distrito don Fernando Méndez, el médico forense don Rafael Martínez Merino, el delegado de las funciones fiscales del partido don Francisco Peralta y Gómez, el letrado don Francisco Rodríguez Peinado, y el ex alcalde de esta ciudad don Manuel Mérida.

Descansó en paz el alma del finado, y recibió su distinguida familia nuestro sentido pésame por tan irremparable pérdida que ha experimentado. —X.

PRÓXIMA APERTURA DE LA AGENCIA ANUNCIADORA

El Faro

UNICA EN GRANADA.

ESTRIBO 4, 2.º PISO.

Tumultos en el Zacañín

Nos llamó ayer poderosamente la atención que en el Zacañín viéramos congregadas más de dos mil personas, entre Guardia civil, Carabineros y paisanos.

Pero cuál no sería nuestra sorpresa al enterarnos que solo se trataba de guardar cola para entrar a la GRAN SASTREXIA ROMA.

El dueño de ésta, Antonio García Espín, nos aseguró, que tiene hechas unas compras para la próxima temporada, a precios tan baratos que podrá ofrecer QUINCE MIL TRAJES HECHOS, desde VEINTICINCO PESETES en adelante.

¡OJÓ! —Para los trajes a medida se garantiza que se hacen en veinticuatro horas.

No confundirse, ZACATIN, 10.

Consultorio Moderno

DOCTOR CABELLO

Del Instituto de Alfonso XIII, de Madrid. Especialidad en Enfermedades Venereosifilíticas y de la Piel.

Consultas: De 12 a 2 y de 4 a 8. PRECIO ECONOMICO. Plaza de la Maraña, 6, principal.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Lotería

Por telégrafo Madrid 21

En el sorteo verificado hoy han obtenido premio los siguientes números:

4.828, premiado con 150.000 pesetas, vendido en Madrid y Barcelona.

23.614, con 70.000, en Alicante y Valencia.

24.725, con 35.000, en Barcelona, Málaga y Bilbao.

También han obtenido premio de 2.500 pesetas: 2.740, en Barcelona, Isla Cristina y Zaragoza.

13.923, en Torreón, Madrid y Tarazona.

2.792, en Teruel, Linares y Gijón. 23.702, en Murcia. 20.324, en Zaragoza. 10.953, en Valladolid, Málaga y Morón. 1.953, en Córdoba, GRANADA y San Sebastián.

Jueves Eucarísticos

Visita a los Sagrarios. —Mañana Dios mediante hará su acostumbrada visita la Archicofradía Jueves Eucarísticos, en unión de los Cofrades del Santísimo Rosario al sagrario del Sagrado Corazón (colegio de niñas), saliendo de Santa Escolástica a las siete y media; a las ocho se dirá una misa con S. D. M. de manifestación en el referido colegio, haciéndose durante ella el ejercicio propio de los Jueves, terminando con el acto de desagravios y la bendición con el Santísimo. Por la tarde a las seis, se hará en la mencionada Iglesia de Santa Escolástica el solemne acto de Reparación.

La fiesta de la Santa Cena.—Sigue con gran entusiasmo la organización de la comida que la Archicofradía Jueves Eucarísticos ha de dar a los pobres el próximo Jueves Santo.

La junta organizadora de tan grandiosa fiesta, ruega hagamos presente a los señores que tienen ofrecidos donativos para la comida, lo hagan efectivo lo más pronto posible a fin de ir organizando los coros de pobres, como asimismo a los que han dado limosna y aun no han señalado pobre, que lo hagan antes del día ocho del próximo mes, fecha en que se reunirá la junta y en que habrá de darse cuenta de los ingresos.

Son muchos los pobres que de todas las parroquias acuden solicitando cubierto, y la comisión encargada de la admisión de aquéllos nada puede hacer hasta conocer la voluntad de los donantes.

Léase la 4.ª plana

ORINA

Las SALES KOCH son un SODIUM NI OXIDAR la uretra, ureteritis, vejiga y riñones. Evitan las calcificaciones, limpian la cistitis y curan las cistitis crónicas de la vejiga; calman al momento las punzadas y herrizas de los riñones. Haciendo la orina de pocos minutos purísimas, rojizas y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las SALES KOCH están en DOS DIAS, sin esfuerzo, las fluxes benéficas de los riñones. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo ilustrado.

En Granada, Gálvez, Mesones, 51, y principales boticas.

Preciso a hombres y casadas. Antes en el terno conyugal y después, a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, plida editorial, Arenal, 1, Madrid.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis

Lámpara de Cuarzo para el tratamiento de heridas, úlceras, barros, peladas, fias, pruritos, seborreas, eczemas, etc. —Baños de luz.

Plaza Nueva, 2, entreosuelo. De 2 a 6 pm.

MOTORES

Se hacen toda clase de reparaciones en dinamos y motores eléctricos. Se garantizan todos los trabajos. Gran Capitán, 20, Granada.

Se traspasa

un establecimiento de comestibles. Darán razón en la confitería del señor Bailón, Plaza Nueva.

LAS CORTES

SENADO

La sesión de hoy Madrid 21

A las tres y veinticinco de la tarde abre el señor Sánchez Guerra la sesión.

En el banco azul están los señores Sánchez Guerra, Prida, Olaguer y Calderón.

El ascenso del general Barrera

El general Luque se ocupa del ascenso del general Barrera. Dice que éste ha sufrido una postergación en su carrera, por el acañ de señor Cierva de que ascendiera por méritos de guerra.

Como dicho general ha sido víctima de una injusticia, pide que no se repita el caso.

Recuerda que también el coronel Gómez Jordana ha prestado relevantes servicios y no se le ha ascendido a pesar de tener el número uno en la escala.

Le contesta el ministro de la Guerra y dice que el general no asciende por antigüedad, sino por elecciones.

Por esto el Gobierno anterior no pudo hacer nada en favor del general Barrera.

El general Luque insiste en que los ascensos deben ser por rigurosa antigüedad.

El general Weyler también se declara partidario de que los ascensos se hagan por antigüedad.

La cuestión sanitaria

El señor Martín Salazar interviene en la interpelación sanitaria. Pide que el Gobierno proponga una ley de profilaxia para combatir toda clase de enfermedades hereditarias y para evitar la gran mortalidad que producen esas enfermedades.

El señor Pulido se adhiere a lo dicho por el señor Martínez Salazar.

El señor Izquierdo de Vela se ocupa de las manifestaciones del general Olaguer sobre el problema de Marruecos.

Pide que el Gobierno explique su criterio sobre nuestra actuación en Marruecos.

El general Olaguer le contesta y dice que los hechos aislados como el de Alhucemas, nada afectan en la marcha general del problema.

Esto no quiere decir—exclama el ministro—que el Gobierno no se preocupe del asunto.

El señor Prida niega que el Gobierno soslaye cuestiones de tanta trascendencia.

Dice que el Gobierno hace suyo el programa y el discurso del señor Honoria.

El señor Izquierdo repite que desde entonces las cosas han cambiado mucho.

El barón del Río trata de las reformas del señor Silió referentes a escuelas de Comercio, repitiendo

Los argumentos del señor Gil Casares Canellas.

Un choque de autoridades

El señor Valero Hervás habla de los incidentes ocurridos anoche por el choque de las autoridades municipal y gubernativa.

Anuncia una interpelación para elogiando la actitud del señor Piniés, verdaderamente enérgica.

Cree que las medidas del alcalde son una barbaridad administrativa al pretender usar el derecho de fuerza en lugar de acudir a los tribunales.

Excita al ministro a que mantenga su enérgica actitud en favor de los intereses del público.

Le contesta el señor Prida, diciendo que pronto vendría a la Cámara el ministro de la Gobernación para poder contestar.

Se entra en el orden del día. Es aprobada el acta de la anterior y se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión de hoy

A las tres y treinta de la tarde abre el señor Bu. allal la sesión en esta Cámara.

En el banco azul están los señores Piniés y Bergamín.

Este lee el proyecto de prórroga de los presupuestos y otro pidiendo autorización para hacer algunas modificaciones en el arancel.

El señor Musitu lee un proyecto relativo a la reforma del código de comercio y ley de enjuiciamiento. Se entra en el orden del día.

Se elige cuarto vicepresidente al conde de Colomby por 173 votos.

La fórmula económica

El señor Bergamín dice que el Gobierno tenía el propósito de recargar en dos décimas todos los transportes, al objeto de atender a las necesidades más perentorias, sin que esto significara la renuncia de acudir a una reforma tributaria.

Comprendo—dice—que la fórmula no tiene defensa científica. Por eso para presentarla necesitaba el concurso de todos los comités y jefes de las minorías.

Pero convencidos de las dificultades de su presentación y no queriendo que se sospechara que el Gobierno quería retrasar la discusión de la reforma tributaria, he retirado la fórmula y he traído el proyecto leído.

El señor Pedregal dice que supone que los ministros, al consultar a las oposiciones las comunicaba el acuerdo del Gobierno, teniendo en cuenta las dificultades para llevarlas a la práctica.

Pregunta qué actitud han adoptado los señores Maura y Cambó.

El señor Bergamín lo que quería era arbitrar la fórmula que le permitiera reforzar los ingresos antes de aprobar la reforma tributaria, para lo cual necesitaba la aquiescencia de todos.

Como los señores Maura y Cambó—exclama el orador—representan

importantes grupos de los que fueron consultados, por eso solicito su aquiescencia. (Rumores).

El señor Pedregal pregunta qué clase de unanimidad necesitaba el Gobierno.

La doctrinal no podía tenerla, porque en ese terreno mostramos nuestra disconformidad.

De las manifestaciones del ministro se deduce que los señores Maura y Cambó no dieron ninguna facilidad.

El señor Musitu dice que al tratarse el asunto en el Consejo, el señor Silió y él hicieron las oportunas observaciones.

Entonces se decidió consultar a los jefes.

El señor Pedregal dice que procediendo así no puede haber Gobierno posible.

En lo sucesivo,—exclama—cuando se nos pida el asentimiento, contestaremos que si antes no se cuenta con los señores Maura y Cambó, no podremos contestar categóricamente.

El señor Bergamín: Lo fundamental en la fórmula era prorrogar los presupuestos por tres meses sobre la propuesta de recargo de dos décimas que acordó el Consejo.

Por la índole del asunto se convino en que se presentaría el aumento de dos décimas si lo aceptaban todas las oposiciones.

El señor Pedregal insiste en que se consulta a las minorías para una cosa en la que la discrepancia entre los ministros era cosa admisible.

El señor Sánchez Guerra declara que entre los deberes de lealtad para el Parlamento estaba la consulta que parece haberse escandalizado.

Estoy aquí porque vosotros me habeis traído, aconsejándoselo el Rey, y teneis el deber de sostener lo que estamos aquí contra nuestra voluntad. (Rumores).

El señor Pedregal: Nada tiene que reprocharnos su señoría; en todo caso debe reprochárselo a los que más hicieron porque viniérais al Poder.

Lo absurdo es que se pretenda conseguir la unanimidad de la Cámara cuando no tiene unanimidad el Gobierno.

Interviene el señor Alba. Este exclama: Requiero al señor Maura para que éste diga qué ha hecho de las ilusiones que puso en él la nación y los medios que le entregó.

Es paradójico que cuando todos acertábamos en que la fórmula repugnaba a nuestra doctrina, se es-

Salón Victoria

Programa para hoy 1.ª Sinfonía. 2.ª Estreno del episodio 10 de la extraordinaria serie americana titulada, "CUAL VENCERA...?"

LA MONEDA ROTA

Se rie en la que Polo, Conde Hugo y Lucie, en competencia, hacen el record de a audacia, "CUAL VENCERA...?"

3.ª Estreno del episodio 10 y 11 de la artística serie Hansana, según la célebre novela de más éxito de XAVIER DE MONTEPIN titulada,

Su Alteza el Amor

Protagonistas la escultora, artista Fabrice Fabregas y el músico prestigioso el célebre actor Gerardo Fialá.

BUTACA 25 CENTIMOS

En la función de las tres gran función a beneficio de los niños, con rebaja de precio, BUTACAS QUINCE CENTIMOS.

Mañana, Victimas del secuestro de confesión. Esta grandiosa película es de lo más sublime que se ha visto hasta el día. Habiéndose proyectado en Madrid CUARENTA noches consecutivas.

tralle por la oposición del señor Maura y del señor Cambó, los dos únicos españoles que no podían poner obstáculos para resolver la situación económica, pues eran los responsables de que en Marzo no hubieran empezado a discutirse los presupuestos.

Esto no puede hacerse, y como estoy dispuesto a señalar las responsabilidades que se contraigan en política, señalo ahora la responsabilidad de los señores Maura y Cambó.

La situación económica es paavorosa y dar facilidades es dotar a Estado de recursos, sea como sea.

Aprobaremos la fórmula y seguirá la Deuda en la circulación fiduciaria y llegará la catástrofe.

Estamos—dice el orador—dispuestos a ayudar al Gobierno; pero siempre que sea el Gobierno quien mande y no otros que gobiernan fuera de la Constitución. (Muy bien).

El señor Maura interviene. Porque reconocíamos—dice—la gravedad de la situación económica, desde que ocupamos el Poder en Agosto, nos dedicamos con anhelo a preparar la reforma tributaria. Terminada ésta, quedó en suspenso por la crisis que determinó la interpelación del conde de Romanones.

Aquí, como en el banco azul,—dice el orador—sigo estudiando la necesidad nacional.

Dice que no le preocupan las responsabilidades, pues siempre actúa con arreglo a su conveniencia.

El señor Prieto dice que después de las manifestaciones de los señores Pedregal y Alba, no hay posibilidad de exprimir más el limón; pero señala la contradicción de Maura que cuando preside los Gobiernos exige a los ministros que estén desvinculados de la disciplina de partido, y cuando presta un ministro exige sea un autómatas.

Entiende que manifestada la divergencia en el seno del Gobierno, lo lógico hubiera sido prescindir de querer se constituyeran las minorías.

La Alcaldía de Madrid y el Metropolitano

El señor Saborit explica una interpelación sobre los incidentes motivados por el decreto de la Alcaldía de Madrid en relación con el Metropolitano cuya compañía ha faltado constantemente a la ley menospreciando al Ayuntamiento.

Dice que el Gobierno pudo suspender el acuerdo del Municipio sin necesidad de llegar a los extremos que se ha ligado.

Le contesta el señor Piniés. Sigue la discusión monótona y exenta de interés y se levanta la sesión.

Lo que dicen el Presidente y los ministros

Madrid 21 El Presidente ha manifestado que le había visitado el señor Piniés, dándole cuenta de todo lo ocurrido anoche con el conflicto planteado entre la empresa del Metropolitano y el Ayuntamiento.

Dijo que se había firmado un decreto nombrando gobernador de Santander a don Javier Dorra Romero.

Comentó que el señor Bergamín leería esta tarde en el Congreso la fórmula económica; pero que no pronunciaría un discurso como se había dicho.

También firmó el Presidente decretos, uno relativo al arrendamiento del local para trasado del Ministerio del Trabajo y otro de créditos reorganizando ocho Ministerios.

El señor Musitu ha facilitado nota de Hacienda de que está ultimado el proyecto de reforma del régimen de clases, que trata de los

derechos pasivos de los funcionarios de carrera judicial.

El señor Ordóñez ha manifestado que carecía de noticias de Marruecos.

Aseguró que se habían adoptado medidas para que la escuadra coadyuvase a la acción de Alhucemas.

Dijo que el acorazado «España» había cañoneado la costa, pero que no se tenían detalles.

El señor Piniés ha dirigido una Real orden al alcalde, notificándole que la guardia municipal quedaba a las órdenes directas de la Dirección de Seguridad.

España en Marruecos

Madrid 21 Como en días anteriores, circularon hoy rumores en el Congreso sobre lo sucedido en Alhucemas.

La población civil buscó refugio en la parte opuesta a la isla y en algunas cuevas que existen en las rocas.

Se ha desmentido el rumor de haber sufrido el cañonero «Recalde» un grave accidente.

Las noticias de última hora confirman que continúa siendo objeto del fuego de los cañones moros la plaza de Alhucemas, cuyas baterías siguen batiendo el emplazamiento de los cañones enemigos.

El acorazado «España» ha vuelto a cañonear con piezas de gran alcance la baterías moras.

Parte oficial El parte oficial de la guerra comunica que en Larache un grupo de rebeldes ha agredido el aduar de Kaserá en Beni Aros, defendiéndolo los mismos harkes.

Las gentes del aduar Arés, intentaron llevarse el ganado del aduar de Tabar, impidiéndolo el oficial del zoco con las demás fuerzas de policía.

En Melilla las fuerzas recogieron un cañón de ocho centímetros con siete gramos de metralla en la playa comprendida entre Tifosor y Yazanen, deteniendo a seis rebeldes refugiados en una casa del poblado de Yazanen, cogiéndoles armas y municiones.

La primera y segunda escuadrillas de aviación efectuaron reconocimientos y bombardeos sobre las concentraciones de Tugnu y Benihser.

Las confidencias del campo enemigo confirman que los rebeldes tuvieron doscientos muertos, entre ellos algunos jefes y más de trescientos heridos.

Sigue el fuego de cañón sobre Alhucemas, contestando nuestras baterías con gran eficacia.

Nuevo alcalde de Madrid

Ha sido nombrado alcalde de Madrid el conde de Garay. EN EL COLISEO OLYMPIA

“EL AGARRAO”

Anoche, después que escendiese el drama de Mundet, T. 2.ª, y que como en la noche de su estreno, o proporcionalmente enorme éxito a Juan Santacana, estrenóse la parodia de La garrra, original de los señores Navas y Mir, El Agarrao.

El público, que «estaba de buenas», vió con agrado la parodia, que ni es «chóchia ni limoná», más de lo último que de lo primero, y aún se carece de algún chiste de los fustilables.

Los intérpretes, sacando de El Agarrao todo el mejor partido posible. BAMBALINA

Leche de cabra

Leche pura de cabra, a 65 céntimos litro, y servicio rápido a domicilio de café a 25 céntimos. Gran Vía 17.—Café JAPONÉS

Nuevo almacén de Muebles

Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de muebles. En él hay habitaciones completas, alcobas, comedores, despachos y gabinetes, a precios sumamente económicos; todo construido en los talleres de la casa de

Francisco Cuesta, Gran Vía, núm. 48, junto al Palacio.

Bazar de Novedades de Eduardo Cervera Avila

MATERIAL Y ACCESORIOS PARA ELECTRICIDAD, CRISTALERIA, LOZA, CERAMICA, ETC., CUADROS, LUNAS, MOLDS, RAS, VIDRIOS PLANOS, LAMPARAS

Comparad los precios de esta casa con los de otras Reyes Católicos, número 37.—GRANADA

CENTRO DE AVISOS PARA INSTALACIONES ELECTRICAS DE TODAS CLASES Y CRISTALES A DOMICILIO

Programa para hoy

1.ª Sinfonía. 2.ª Estreno del episodio 10 de la extraordinaria serie americana titulada, "CUAL VENCERA...?"

3.ª Estreno del episodio 10 y 11 de la artística serie Hansana, según la célebre novela de más éxito de XAVIER DE MONTEPIN titulada,

Su Alteza el Amor

Protagonistas la escultora, artista Fabrice Fabregas y el músico prestigioso el célebre actor Gerardo Fialá.

BUTACA 25 CENTIMOS

En la función de las tres gran función a beneficio de los niños, con rebaja de precio, BUTACAS QUINCE CENTIMOS.

Mañana, Victimas del secuestro de confesión. Esta grandiosa película es de lo más sublime que se ha visto hasta el día. Habiéndose proyectado en Madrid CUARENTA noches consecutivas.

Table with lottery numbers: 134 358 215 217 520 139 911 030 490 182 881. Includes sections for 'Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA', 'Doce mil', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', 'Diez y seis mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y ocho mil', 'Diez y nueve mil', 'Veinte mil', 'Veinte y uno mil', 'Veinte y dos mil', 'Veinte y tres mil', 'Veinte y cuatro mil', 'Veinte y cinco mil', 'Veinte y seis mil', 'Veinte y siete mil', 'Veinte y ocho mil', 'Veinte y nueve mil', 'Treinta mil'.

Table with lottery numbers: 698 602 949 151 452 517 137 059 988 181 091 980 822 294 402 722 961 802 215 670 977 007 376 373 656 410 847 449 885 408 167 073 867 030 658 409 078 487. Includes sections for 'Doce mil', 'Ocho mil', 'Nueve mil', 'Diez mil', 'Once mil', 'Diez y seis mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y ocho mil', 'Diez y nueve mil', 'Veinte mil', 'Veinte y uno mil', 'Veinte y dos mil', 'Veinte y tres mil', 'Veinte y cuatro mil', 'Veinte y cinco mil', 'Veinte y seis mil', 'Veinte y siete mil', 'Veinte y ocho mil', 'Veinte y nueve mil', 'Treinta mil'.

Table with lottery numbers: 703 557 848 641 200 349 141 506 441 829 545. Includes sections for 'Diez y seis mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y ocho mil', 'Diez y nueve mil', 'Veinte mil', 'Veinte y uno mil', 'Veinte y dos mil', 'Veinte y tres mil', 'Veinte y cuatro mil', 'Veinte y cinco mil', 'Veinte y seis mil', 'Veinte y siete mil', 'Veinte y ocho mil', 'Veinte y nueve mil', 'Treinta mil'.

Table with lottery numbers: 108 781 398 197 227 316 948 623 696 547 595 112 338 050 064 935 318 391 16

En el Ayuntamiento

Los presupuestos

JUNTA DE ASOCIADOS

A las tres y media de la tarde es abierta la sesión bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde don Eduardo Fernández Molina.

Los que asisten Asisten los concejales señores Gil de Gibaja, Gómez Contreras, López Carrasco, Montes Garzón, Molina de Haro, Carmona, Pérez García, Ortega Molina, Padial, Hitos, Tello, Gómez Castilla, Pino y Navarro Senderos, y los asociados señores Echevarría, Escribano, Riquelme, Pascual, Fernández Osuna, Alonso Calatayud, Benítez Peña, Páramo, Pericás, Jiménez Santolú, Pareja (don Carlos), Escribano (don Víctor), Velilla, Guadalupe, Carmona y Morillas.

El secretario lee el acta anterior, que es aprobada.

La Memoria Se da lectura a la Memoria de la Comisión de presupuestos, en unión de los anteproyectos de los presupuestos de ingresos y gastos formados para el año económico 1922-1923. En ellos se consignaban 10.000 pesetas para oficinas de licencias de Alcaidía.

Para el servicio de limpieza se crean tres plazas de chauxeur dotadas con 2.000 pesetas.

Se aumenta una plaza de inspector a fin de que con los tres que hay se divida la capital para su limpieza en cuatro zonas.

Para la construcción de un Matadero general donde pueda carnizarse el ganado de cerda se consignan 150.000 pesetas.

También se proyecta la construcción de una moderna Casa de Socorro en el edificio del Ayuntamiento.

El impuesto de aguas se eleva por el concepto de grifos.

El presupuesto de gastos importa 4.955.277,41 pesetas.

Siendo por tanto el déficit de pesetas 410.000, que no ha podido desaparecer ni reducirse, teniendo que recurrir de la suspensión de arbitrios extraordinarios sobre especies de comer, beber y arder, no tarifadas por el Estado y cuyos rendimientos se calculan en igual cantidad que el déficit, con lo que quedará nivelado el presupuesto.

Se abre la discusión El señor Hitos combate la totalidad del presupuesto.

Anuncia que los concejales asociados van a dar su opinión y su voto por primera vez en estos presupuestos, puesto que por razones conocidas no se ha tratado de ellos en Cabildo.

Declara que este presupuesto no es más que un calcó del anterior, como se afirma en la Memoria redactada por la comisión.

Se ocupa de la creación de una oficina técnica oponiéndose a ello rotundamente, pues hay en las oficinas municipales empleados que son técnicos consumados.

Rechaza la creación de nuevas plazas de empleados, pues con los actuales hay suficientes para la labor municipal.

Entiende que estos presupuestos precisos no rijan más de tres meses, el tiempo que tardarán en aprobarse los del Estado.

El señor Gil de Gibaja hace constar que el señor Hitos es uno de los concejales que más trabajan, pero lamenta que se ovide que en los presupuestos del año pasado, en los cuales están calçados éstos, se elaboraron con una cooperación muy directa, el señor Hitos.

Declara que el presupuesto actual viene así porque no se puede hacer de otra manera.

El señor Montes Garzón rechaza algunas afirmaciones del señor Hitos.

Anuncia que en los capítulos correspondientes, presentará sus enmiendas.

El señor Gómez Contreras manifiesta que no está solo el señor Hitos en sus lamentaciones y protestas contra el presupuesto.

Lamenta que el señor Hitos no haya continuado en el uso de la palabra, para dar la norma de soluciones prácticas que hicieran del presupuesto una transformación del año económico.

Da lectura a algunos párrafos de su informe.

Defiende la creación de la oficina técnica, para que se haga una transformación del régimen administrativo.

El señor Hitos rectifica para contestar al señor Gómez Contreras.

El señor Ortega Molina une su voto al señor Hitos en cuanto a la orientación del presupuesto.

El presupuesto El secretario da lectura al presupuesto de gastos.

Personal de oficinas Se acuerda que con arreglo al censo de población se consignan al secretario 11.500 pesetas.

Se da lectura a los capítulos de la partida y a la enmienda presentada por el señor Montes Garzón.

Esta defiende su enmienda.

El señor Hitos se opone a la creación de nuevas plazas.

Se manifiesta como va con la designación de 3.500 pesetas para el secretario particular del Alcalde.

Éste que se supriman las plazas de chauxeur y que se amorticen todas las plazas vacantes.

El señor Montes Garzón no ve in-

conveniente en que se supriman los chauxeur, pero entiendo necesario se cubran las vacantes.

El señor Hitos rectifica. El señor Gil de Gibaja declara que todos coinciden con el señor Hitos, en lo referente a hacer economías, pero nadie quiere afirmar que hay personal suficiente para las atenciones municipales.

Se pone a votación si se amortiza una plaza de oficial cuarto, acordándose de conformidad con la propuesta.

El señor Montes Garzón propone la creación de dos plazas de oficiales cuartos.

El señor Molina de Haro entiende que es lamentable se paguen todos los días treinta o cuarenta temporeros, se amortice una plaza de oficial cuarto y se opongan a la creación de otras dos.

El señor Ortega Molina defiende la amortización de todas las plazas y que la Junta municipal acuerde pedir el nombramiento de temporeros.

El señor Montes Garzón propone conjuntamente que se creen las dos plazas de oficiales cuartos y se supriman los nombramientos de temporeros.

El señor Hitos entiende que la proposición abarca dos extremos que deben votarse separadamente.

Se pone a votación y se crean las dos plazas de oficiales cuartos, con lo que se harán innecesarios los temporeros.

Queda desechada la proposición por 16 votos contra 11.

El señor Montes Garzón entiende que no aumentándose las dos plazas pedidas, no deben suprimirse los temporeros.

El señor Molina de Haro defiende la supresión de los temporeros.

El señor Montes Garzón hace historia del acuerdo de la Comisión de Presupuestos creando la oficina técnica, en la cual habría suficiente con dos oficiales cuartos.

El señor Hitos interviene. Se vota la supresión de temporeros, acordándose ésta.

El señor Hitos pide la amortización de tres ordenanzas.

El señor Montes Garzón entiende que solo debe suprimirse uno.

Se pone a votación la amortización de las plazas, acordándose así por 18 votos contra 4.

Se aprueba la partida de 3.500 pesetas para dotación del secretario particular del Alcalde.

El señor Hitos se opone a que se consignan gastos de representación al delegado Regio de primera Enseñanza.

El señor Gil de Gibaja dice que este parecer.

El señor Montes Garzón se adhiere a estas manifestaciones.

El señor Hitos rectifica y únicamente accede a que se consignan mil o mil quinientas pesetas como gastos de material a justificar.

El señor Alonso Calatayud entiende que debe continuar la consignación para gastos de representación del delegado Regio.

El señor Ortega Molina hace constar, que este cargo es dependiente del Estado y no debe ser retribuido por el Ayuntamiento, siendo honorífico y gratuito.

El señor Gil de Gibaja interviene también.

Puesto a votación si se suprimen o no los gastos de representación de Delegado Regio de Primera enseñanza, se acuerda continúe la asignación por 19 votos contra 8.

Se da lectura a una solicitud del señor Casenave pidiendo que se le reconozcan los servicios prestados al Ayuntamiento caso de acordarse la creación de las plazas de chauxeur.

Queda aprobada dicha solicitud.

El señor Montes Garzón dice que no tiene inconveniente en que se creen las tres plazas de chauxeur.

Lo mismo entiende el señor Gil de Gibaja.

Intervienen en este debate los señores Hitos, Alonso Calatayud, Gil de Gibaja, Montes Garzón, Ortega Molina y Molina de Haro.

Se acuerda la creación de dos plazas de chauxeur por 21 votos contra siete.

Se suspende la sesión por unos minutos.

Al ser reanudada empieza la discusión del capítulo segundo.

Las tenencias de Alcaidía El señor Hitos apoya la asignación de 10.000 pesetas para las oficinas de tenencias de Alcaidía.

Intervienen en este asunto los señores Escribano (don Víctor), Montes Garzón, Gil de Gibaja, Tello, Molina de Haro, Mora Guarnido y Gómez Contreras, acordándose la creación de las oficinas de tenencias de Alcaidía por 25 votos contra 17.

Los guardias municipales El señor Hitos se opone a la creación de 23 plazas de guardias municipales.

El señor Navarro Senderos se adhiere a lo dicho por el señor Hitos.

Se acuerda no crear dichas plazas.

El señor Montes Garzón presenta una enmienda, en la que propone que los inspectores de alumbrado se llamen en lo sucesivo celadores de serenos.

Se acuerda aprobar la enmienda. También se acuerda aumentar en veinticinco céntimos, el haber de los guardias municipales de Caballería. Quedan aprobados sin discusión todos los demás artículos del capítulo segundo.

F. ORTI. INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarce"

Gran Capitán, 18, bajo.-GRANADA

Descanso Se acuerda suspender la sesión y reanudarla a las diez de la noche.

Por la noche El señor Fernández Molina reanuda la sesión a las diez y media.

Se discute el capítulo tercero. Se aumenta en 500 pesetas, el sueldo del jefe de la limpieza.

A 1.250 pesetas el sueldo del juzgado de Abastos y el del inspector del pescado.

Se acuerda el dictamen de la Comisión de Abastos, creando 4 plazas de inspectores de abastos, otorgándoles a 4 de los actuales inspectores de subsistencias y que se amorticen las plazas que vaguen, cual propone el señor Ortega Molina.

Discuten los señores Alonso, Navarro Senderos, Ortega Molina y Montes, sobre las transferencias hechas este año del capítulo de limpieza y de que se lleve al presupuesto 20.000 pesetas para camiones.

Se acuerda que en todo tiempo se podrán nombrar como máximo 175 empleados de la limpieza, desde luego del personal obrero.

Para el presupuesto de limpieza se consignan 200.000 pesetas.

Se acuerda subir a 3,25 pesetas el jornal de los mozos de limpieza del Matadero y elevar a 1.500 pesetas el sueldo de 1,250 del portero de dicho centro.

Cementerios Los conductores de cadáveres piden aumento de sueldo.

Discuten los señores Montes e Hitos sobre el número de cuadrillas que debe haber y se acuerda dejar pendiente de aprobación este asunto hasta que se discuta el presupuesto de ingresos.

Acuérdase que no se supriman las plazas de fiel medidor y fiel pesador de la Alhóndiga de granos.

Aguas Se acuerda a petición del señor Gil de Gibaja, fijar una partida para personal que se ocupe de la conducción de aguas en el estío.

Instrucción pública Es aceptada una enmienda del señor Montes Garzón, al capítulo de alquileres de locales para Escuelas.

Pide el señor Hitos que no téngase en cuenta la partida correspondiente a la subvención de 7.500 pesetas a la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Montes señala el acuerdo de la comisión, el presidente defiende la necesidad de varias subvenciones y lee una lista de ellas que importan 25.000 pesetas, cantidad que se puede reducir en fiestas rebajándose a 75.000 pesetas las 100.000 que propone la comisión.

Se acepta una proposición del señor Molina de Haro, consiguiendo 7.500 pesetas para el mejoramiento de la enseñanza en la Escuela de Artes e Industrias.

El señor Hitos defiende la subvención de 5.000 pesetas a las Escuelas del Ave-Maria, aceptándose la misma.

Se acuerda la subvención de 2.000 pesetas para los Escolapios; se eleva a 750 pesetas como subvención, la cantidad que por diversos títulos piden diez y siete maestras de sección de la capital.

Cantinas escolares. Se presupuestan 8.000 pesetas y se aprueba la cifra, después de varias proposiciones de los señores Ortega, Montes, Hitos y García Gil de Gibaja.

Ropero escolar. Se acuerda una cantidad no menor a 2.000 pesetas. Para la escuela de la Cruz de Legos 1.000 pesetas, y para la de la barriada de Bobadilla 750 pesetas.

Academia de Bellas Artes: 2.000 pesetas. Centro de Ciegos: 500 pesetas. Sociedad Económica. Se conceden 1.000 pesetas de subvención.

Academia de Bellas Artes, 2.000 pesetas; Centro Instructivo de Ciegos, 500; para pensionar artistas, 5.000.

Se acuerda en solicitud del Centro Artístico, no se supriman las pensiones que tienen consignadas en presupuesto anterior dos artistas.

La Autonomía Universitaria. Se acuerda consignar 20.000 pesetas para la Autonomía Universitaria.

Apoyan esta proposición los señores Ortega Molina, Hitos y Mora.

Se conceden 1.000 pesetas a la sección de Divulgación de Derechos del Niño, establecido en el Centro Artístico.

Se elimina del presupuesto una subvención de 5.000 pesetas, que había consignado para el Sr. Albeniz.

Personal de Beneficencia. Después de larga discusión se acuerda para la regularización de los servicios médicos, 10.000 pesetas y 5.000 para la creación de una plaza de director de sueros y vacunas.

Se acuerda proponer una plaza de médico municipal hasta que se provea en propiedad, no suprimiéndose la plaza que tenía el señor Ru, (q. G. H.).

Otras consignaciones Se consignan 750 pesetas para el médico que reconoce a los obreros municipales.

Se conceden 1.000 pesetas, para la Asociación de Caridad; 1.000, para el Asilo de San Rafael; 2.500, para el Asilo Nocturno; 1.500, para La Gota de Leche; 1.000 para la Cocina Eco-

nómica; 500, para la Cruz Roja y 750, para las Siervas de María.

Para el Ropero de Santa Victoria, 500 pesetas; 500, para el de Santa Rita; 1.000, para los Socorros Mútuos de los funcionarios municipales; 500, para las Hermandades pobres; 500, para las Calderas; 500, para el Beaterio del Santísimo y 10.000, para el Sanatorio de la Alfiguera.

Para el fiel de Abastos, 1.500 pesetas, y para el de la Romanilla, otras 1.500.

Y se suspende la sesión después de la una y media de la mañana, hasta hoy a las diez.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas, talonarios (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para escuelas Normales y de primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Enfermedades de los ojos Consulta especial por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera Catedrático de Medicina, ex-catedrático de Oftalmología y ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París Horas de consulta, de 2 a 4. Días festivos, de 11 a 12. Plaza de la Universidad, 2.

Pastelería EL SOL Los productos de esta casa? Nada más rico hasta el día Puerta Real, bajos del hotel Victoria Sociedad mutua de maestros sastres de Granada

Harina Lacteada "NESTLE" El mejor alimento para niños, convalecientes y ancianos Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, Gran Via Layetana, 41.-BARCELONA.

Trabajo honroso para la mujer, con máquina para hacer medias y calcetines «W inhegen» las más convenientes para trabajar en casa. Gustavo Weinbagen, Barcelona, Apartado 521. Para informes respecto a precio y enseñanza, dirigirse al fabricante de los generos de punto «W inhegen» Martínez Sánchez, de Caniles (Granada).

Consulta extraordinaria en GRANADA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, de Madrid DON JERONIMO FARRÉ CASPALL

HERNIAS: (QUEBRADURAS) cualquier que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pisa de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º

La "Oportunidad," Agencia general de Encargos Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Acciones y Obligaciones de Sociedades de Granada. Colocación de dependientes, criadas, niñeras y amas de leche. Arrendamiento y permuta de casas.

Horas de oficina: de 1 a 3 y de 5 a 3, calle de Lucena, 6, Granada.

SE VENDE TRASPASO motor de gas pobre 14/16 H P; puede verse funcionar. Informes don Nicolás Aguado.—Hileras, números 13 y 15, Granada. de una tienda de comestibles y charcinas, acreditada, situada en la parroquia de Santa Escolástica. Razón: Jarrería 6, 1.º derecha.

Labradores SEMBRAR PARA VUESTROS GANADOS Remolacha y Alfalfa forrageras El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras Precios muy económicos de esta semilla Juan Leyva.-Mesones, 3 y 5 GRANADA

COÑAC LION D'OR Vinos que se vuelven, o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.—Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros. Prospectos y pedidos, a la Administración de LA INFORMACION AGRÍCOLA, Almirante, 19.—Madrid, Apartado, número 6.

Vapores Correos del Lloyd Latino Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA y VALDIVIA. saldrá de Almería el 18 de Marzo de 1922, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. saldrá de Almería el 3 de Abril de 1922, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 485 pesetas; incluidos impuestos; un medio 250; un cuarto, 132,50. Para más informes, sus consignatarios, Hijos de RICARDO JIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, y Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MÁLAGA.

Agentes de Aduanas y Transportes Baquera, Kusche y Martín CASA FUNDADA EN 1847 Cuantos tengan que remitir o recibir mercancías por Málaga, deben dirigirse a nosotros, que efectuamos estas expediciones en condiciones muy ventajosas y con la mayor rapidez. ALAMEDA, 28.-MÁLAGA

AVISO IMPORTANTE En los Almacenes de maderas de la SANTÍSIMA TRINIDAD, calle Real de San Lázaro número 83, se han recibido nuevas remesas de maderas de pino rojo de muy buena calidad, las que se ofrecen a los precios siguientes, puestas a pie de obra: Tablón pino rojo de clase 1.ª a pesetas 21,00 las 5 varas 2.ª 19,00 3.ª 17,50 Viguetas de todas las escuadras a precios muy reducidos. Grandes cantidades en existencia de maderas de chopo. No comprar sin ver estas maderas y comparar precios. Fábrica de aserrar con transporte a domicilio, a CINCO pesetas hora.

La Favorita Mesones, número 49 - Precio fijo Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad Realización de 5.000 Azucareros. Cristal con montura níquel al ínfimo precio de 1'95 pesetas. ¡Solo por 10 días! Desde el 20 al 30 de Marzo

Para reconstituir a los niños débiles no se les debe dar substancias azucaradas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia. La clase médica respaldada como el reconstituyente más eficaz, más científico y más racional el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Mas de 50 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechazar usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en Francia.

CHARLA PUEBLERINA

LOS CACIQUES

Es llegada la hora de que los pueblos resurjan a la vida consciente. Jamás combatió un pueblo con mejores armas que la razón y la justicia, contra las invasiones del extranjero. Ni nunca fueron mejor oídos y amparados de su rey, que al encontrarse amenazados y envueltos en las redes del poderoso, tejidas con falaces argumentos que lastiman legítimos intereses, creados al amparo de derechos fundamentalmente constituidos desde la cuna de la humanidad.

más ancianos o más valientes; los pueblos se rigen por sus directores, y las naciones por sus gobernantes. La humanidad, desde los primeros tiempos, tuvo sus jefes en todos los órdenes, a los que se llamaron caciques, y como no existe pueblo sin gobierno, cacique continúa siendo (por lo que en sí representa el origen de la palabra) la persona o entidad que tiene o representa el poder de mando.

SOSTENIDO Duireal y Marzo 1922.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización hecha en el día de hoy. Precio de subasta Becerros 6, a 3,48 pesetas kilo. Toros 3, a 3,24.

NOTAS DE LA CAMPAÑA

MADRINAS DE GUERRA

Regimiento de Infantería de la Printesa núm. 4, 2.º batallón.—Yazanem (Melilla) 18 de Marzo de 1922. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro y del mayor respeto: En primer lugar le saludamos afectuosamente por la campaña que viene realizando en favor de los soldados que, por suerte, tenemos a mucha honra luchar por nuestra querida patria, y le rogamos encarecidamente que inserte en el periódico de su digna dirección lo que sigue:

HURTO DE PINOS

La Guardia civil de Puebla: Don Fadrique comunica al Gobierno civil, que del barranco Maniel habían

descoartado cuarenta pinos, siendo los autores los vecinos de Huéscar conocidos por El Moya, El Nano y El Cano, los que han sido denunciados al Juzgado.

Sucesos locales

Herido en riña. En el Hospital de San Juan de Dios fué curado en la madrugada de anteyer, José María Prados Campos, natural de Dilar, de una herida contusa en el hombro izquierdo y otra punzante en el costado derecho, que se produjo en riña con otro individuo.

Accidente del trabajo. En el mismo establecimiento benéfico recibió anteyer asistencia facultativa Manuel Jiménez Evangelista, que presentaba una herida en la mano derecha que se ocasionó trabajando.

Una caída. También recibió asistencia médica en dicho Hospital, José Martín Ruiz de cinco años, que presentaba la fractura completa del brazo derecho, lesión que se produjo en su casa al caerse casualmente.

Por faltar a la moral. Anteyer ingresó en la Comisaría de Vigilancia, Antonio Agaya, de diez y ocho años, que faltó a la moral en la vía pública y ser además un conocido ratero.

Escandaloso. Miguel Morillas Vargas, de diez y siete años, ratero, fué detenido el lunes por promover un fuerte escándalo en la Plaza de Bibarramba.

Riña y escándalo

Los guardias de Seguridad detuvieron anteyer a Margarita Iñez Céspedes, a su hija Faustina Moreno, de veinte y seis años y a Francisco Domínguez Yunqueza, que rieron y promovieron un fuerte escándalo en la plaza de Santillana.

Por ejercer el contrabando. El sargento de Carabineros, José Rodríguez, presentó anteyer en la Comisaría a Antonio García García, por ejercer contrabando de tabaco en Desfontes.

Embriaguez y escándalo. En la Puerta Real, fué ayer detenido por faltar a la moral y promover un fuerte escándalo, Manuel Castillo Izquierdo, de sesenta y un años.

Curado en la Casa de Socorro. El niño Antonio Santalla Ubeda, fué curado ayer en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la nariz que le produjo otro muchacho en riña.

DESGRACIA EN ALBUÑOL. En el pueblo de Albuñol, ocurrió el día de San José una desgracia, de la que resultó gravemente herido, el niño de cinco años José López Rodríguez.

El hecho sucedió de la forma siguiente:

En dicho pueblo tienen por costumbre los vecinos disparar sus armas el día de San José, alcanzando uno de los proyectiles de las descargas al indicado niño, ocasionándole una herida en la región infraclavicular izquierda sin orificio de salida, quedando alojada la bala en la región dorsal del mismo laño.

Trasladado a nuestra ciudad, recibió asistencia facultativa en el Hospital de San Juan de Dios, quedando encamado en la sala de San José, siendo su estado muy grave.

RELIGIOSA

Santo del día.—San Bienvenido. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color violado.

Unión perpetua.—En la Capilla Real, Misericordia.—Corazón. En San Bernardo. En San Bernardo.

En la Catedral, San Ildefonso. San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Ceclilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez en el Sagrario, de ocho a diez, en los demás conventos, de siete y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En las Angustias, a las diez.

En San Bernardo, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Ejercicios espirituales.—En los Agustinos a las tres y media de la tarde.

Señales.—A San José, en las Angustias, a la oración.

Duodenario.—A Santa Rita: en los Hospitales y San Pedro, a la oración.

Visita a la Corte de María.—Nra. Señora de la O, en el Sagrario.

Notas taurinas

A los numerosos contratos que para la presente temporada, tiene firmados nuestro paisano Manuel Sánchez Manolés, hay que aumentar la fecha 18 Abril (Pasqua de Resurrección), en Ceuta, con ganado de López Plata, y tres en cada una de las plazas de La Línea y Algeciras, donde tiene un gran cartel, por sus faenas ejecutadas en dichas plazas en la anterior temporada.

Banco Hispano Americano

100.000.000 de pesetas. Sucursal en Granada. Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial, las de España con las Repúblicas de América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler. Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto, todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etcétera, etc.

LABRADORES!! Vuestro porvenir está en adquirir un tractor Fordson. Con el ahorraréis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores. No pensarlo más --: Visitad la Exposición en la AGENCIA «FORD» CAMPILLO BAJO, 45 Antonio Molina Gallego

OPORTUNIDAD La Casa PACHECO, en sus deseos de que todo buen Agricultor conozca mejor y prácticamente los FAMOSOS Abonos Catalíticos Fábrica SAN CARLOS para VIÑAS, PARRAS, OLIVOS, PATATAS, GARBANZOS, REMOLACHAS y huertas en general, pone a la venta una partida en sacos de a 45 kilos, a un precio atractivo, garantizando que de la riqueza y bondad del Abono, el propio comprador ha de dar fe. Solicite usted precios y detalles, de la S. A. PACHECO, en MÁLAGA Alameda Carlos Haes, núm. 10. MALAGA RONDA Carrera de Espinél, núm. 79. RONDA GRANADA Calle San Jacinto, núm. 1. GRANADA CÓRDOBA Gran Capitán, núm. 33. CÓRDOBA JAÉN Alfonso XIII, núm. 5. JAÉN ALMERIA Plaza Canalejas, núm. 7. ALMERIA

ANISOSA Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DOPÓSITO Doctor Benedito. San Bernardo, 11. MADRID De venta en la Farmacia de don Ricardo Muñoz Garza Reyes Católicos, 20. GRANADA

¡Quitese ese grillete! Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin Así impedirá el empozoñamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. Reumatismo, Gota Cólicos nefríticos Lumbago, Ciática. La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr. Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral: 1.50

Abonos y primeras materias Carrillo y Compañía Sulfato de amoníaco -- Nitrate de Sosa Superfosfatos de 16/18 -- Superfosfatos de 18/20 -- Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos. Almacenes en Granada, Gracia, 10 Dirección y oficinas: S. Antón, 20. GRANADA Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe San Pedro Fábrica de Moscaos Hidráulicos y Piedra -- Artilletas -- Tubos de Cemento de diferentes diámetros Pedro López Guixé San Isidro, 76 GRANADA

Taller Mecánico DE Precisión REPARACIONES: en Automóviles, Tractores, Motores a gasolina, Motores a gas, Máquinas a vapor, Centrifugas, Bombas, Aparatos agrícolas y toda clase de aparatos pertenecientes al ramo. E. DIAZ LOPEZ Cruz Blanca, núm. 2. GRANADA (CARRITERA DE JARÉN)

Para obtener un pecho duro y hermoso?? "Agua Oriental" y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ningunra clase y en secreto, pues es en secreto. La mujer que quiera poseer el encanto que la naturaleza le haya negado, que use "AGUA ORIENTAL" no es el mejor específico, para hacer crecer el pelo. De venta en Granada don Telesforo Sigler Diaz, Perfumería La Ogral don Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatín, 40. Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Beena, Reyes Católicos, 15. Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29. El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depósitos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10. Ama de cría Se vende la casa calle de San Miguel Baja, núm. 17. Se entregan las llaves en el acto de la escritura. Rezon, Salvador Campos, café de Colón. Ama de cría primiza, con leche fresca, para casa de los padres.—Dirigirse a Rosa Villarreal, calle Agudo, núm. 5. De interés Vendo Farmacia única en pueblo cuya utilidad anual pasa de siete mil pesetas, siendo su importe en venta aproximadamente otras siete mil más. Para informarse, D. Angel Sánchez Hernández. —Droguería Central, Plaza de la Universidad y Escuelas, 1 y 3. —GRANADA. Nuevo Oriente (Antes Navir). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio. Precios convencionales.—Alfóndiga, 4.

Talleres mecánicos FERNANDO DOMINGO Construcciones metálicas. Reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica y automóviles. Rector López Argüeta, 10, duplicado Máquinas GRITZNER Y NEU-HOME para coser Bicicletas y máquinas de hacer media --: Camas de hierro y madera --: VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO Las Máquinas GRITZNER son las mejores hasta hoy conocidas. -- Esta es la Casa que más barato vende todos los artículos Depósito Central: SAN MATÍAS, 2 y 4.--GRANADA